

FERRO CARRILES

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
2:45 (mixto), 8:30 m.—2:15 y 3 (mixto) t.
De Manacor á Palma
4:3, 7:45 y 11:55 (mixto) m.—5:45 t.
De Manacor á La Puebla
4:5 (mixto) mañana.—3:45 tarde.
De La Puebla á Palma
4:45, 8:15 y 12:45 (mixto) m.—6:15 t.
De La Puebla á Manacor
4:45 (mixto) mañana.—6:15 tarde.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t. Bur-
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelo-
na por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—3 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 4 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sabado
7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

Es hora ya, como dice nuestro co-
lega *La Correspondencia Ilustrada* en
el artículo que publicamos á continua-
cion, que se abandone el fatal sistema
que se sigue hace tiempo en las cues-
tiones de Hacienda, sistema que pro-
duciría la muerte del crédito, si este
no hubiese muerto ya en nuestra Es-
paña.

OBLIGACIONES BANCO Y TESORO.

El constante déficit que desde el pre-
supuesto de 1856 ha venido pesando sobre
los presupuestos españoles; la facilidad
con que las Cortes han autorizado las emi-
siones de deuda; los gastos originados por
nuestras discordias civiles, y más que to-
do, la facultad concedida al Ministerio de
Hacienda para levantar préstamos con o
sin garantía por medio de giros y opera-
ciones de tesorería, dieron lugar á que en
1876 se encontrara el Tesoro agobiado bajo
el peso de una enorme deuda flotante, co-
mo otras veces lo había estado también,
y á que se pensase en el medio de libra-
re de los vencimientos apremiantes que
constantemente y con gravísimos que-
brantos venía renovando.

Esos vencimientos, en verdad, no repre-
sentaban cantidades que hubieran real y
positivamente desembolsado los capitalis-
tas; eran réditos que, partiendo de una
base pequeña de préstamos de cortas can-
tidades, habían ido creciendo por la acu-
mulacion de descuentos é intereses, hasta
formar esa masa enorme que amenazaba
absorber por completo la fortuna pública.
Débiles en esta materia los ministros con-
servadores, y atentos sólo á proteger y
salvar los intereses de los grandes capita-
listas, acreedores del Tesoro, aceptaron de
plano todos aquellos créditos por las su-
mas con que figuraban, y trataron de pa-
garlos por medio de combinaciones ven-
josas para los mismos acreedores.

De esta manera dijeron, se salvaba el
crédito, sin considerar que á la vez que
tal cosa se hacía, se le lastimaba, dejando
sin valor, como lo hizo el señor Cánovas,
las nueve décimas partes del empré tito

nacional que se había sacado á los contri-
buyentes. Contradicciones son éstas muy
propias de los conservadores.

El primer medio que se arbitró por nues-
tros gobernantes para saldar aquellos ven-
cimientos fué el de empeñar las contri-
buciones, entregando su recaudacion á
una empresa particular, y encargándola á
la vez del pago á los acreedores. Cuando
los hacendistas obedecieron á pensamientos
levantados y de buena economía, y en la
gestión de los negocios había severidad y
aun intransigencia, el sólo anuncio del
empeño de una de las rentas del Estado
causaba profunda sensacion, por conside-
rarse que era el último término á que po-
día llegar un país desgraciado. Hoy es co-
sa corriente; y no tal ó cual renta espe-
cial, sino todas las contribuciones direc-
tas, se entregan con el mayor desenfado
para que, pasando á poder de avaros em-
presarios y ricos usureros, las exploten y
se aprovechen de sus rendimientos, si-
quiera la riqueza general padezca y la
produccion se paralice. Que para los gran-
des explotadores la miseria pública es
siempre la base de su fortuna y el elo-
cuente seguro en adquirir inmensos capi-
tales.

Se empeñaron, pues, las contribucio-
nes directas. Celebróse contrato, ó mejor
dicho, hizo se concesion al Banco de Espa-
ña de la recaudacion de contribuciones
por 12 años, dándole por éste llamado ser-
vicio, que en cualquiera país se hacía gra-
ciosamente, un premio y además los re-
cargos de primero y segundo grado, que
suman cantidades fabulosas.

Sobre ese hecho, sobre esa concesion,
está basado el pago á los acreedores. Cre-
se al efecto una nueva deuda privilegia-
da, que á falta de otro nombre se conoce
con el de *Obligaciones del Banco y Tesoro*,
con interes en 6 por 100, amortizable por
sorteos trimestrales en el espacio de doce
años, y pagado directamente durante ese
tiempo por el mismo Banco.

Al efecto, por el artículo 1.º, condicion
2.º de la ley de 3 de Junio de 1876, se esta-
bleció que éste reservará anualmente del
producto de las contribuciones de 40 á 70
millones de pesetas. Parecía natural que
habiendo déficit en el presupuesto, y ha-
llándose en tal mal estado la Hacienda es-
pañola, se hubiera optado por el mínimo

que marcaba la ley, es decir, por los 40
millones, con lo cual había para pagar
holgadamente los intereses y destinar una
cantidad no despreciable á la amortiza-
cion.

Esa condicion segunda, se puso, sin em-
bargo, para seducir á los incautos, porque
ni se pensaba en hacer uso de la opcion
que concedía, ni había medio de hacerla.
Porque la condicion 4.º estableció que la
amortizacion se hiciera en doce años; y
como la emision de obligaciones fué por
580 millones de pesetas (máximo que au-
torizaba la ley), resultaba ser necesarios
los 70 millones anuales, á fin de que la
amortizacion se retirase en doce años, ó
mejor dicho, en 47 trimestres, que es lo
que positivamente ha de durar la opera-
cion.

Ese sistema de presentar en las leyes un
artículo favorable al país para hacerle ineficaz
por medio de otras disposiciones, es
también propio de los hacendistas conser-
vadores, muy dados á ocultar su verdade-
ro pensamiento. De todas maneras es dis-
cutible y debe pensarse seriamente sobre
ello, si dentro de la ley de 3 de Junio, y
dando valor y eficacia á la condicion 2.º
del artículo 1.º, se puede ó no rebajar la
cantidad de 70 millones de pesetas que
anualmente se consagran á las obligaciones
Banco y Tesoro, siquiera se alargue la
amortizacion y se falle, por tanto, á la con-
dicion 4.º del mismo artículo. Una si-
tuacion revolucionaria resolvería fácil-
mente la cuestion en pró del Tesoro; pero
como no se trata de eso, emitimos la idea
para que por nuestro convenio pueda lle-
garse á un acuerdo sobre este punto, lo
cual consideramos fácil.

Ciertamente, el momento es oportuno
para conseguirlo. Las obligaciones se coti-
zan á 104 y hasta han llegado en el dia de
ayer á 101.75. Escusado es decir, que los
tenedores del papel adquirido á este pre-
cio, tienen interes en que no les toque la
amortizacion, porque de otra manera pier-
den 1.75 por 100, ó sea el excoo sobre la
par. Con dificultad, y tratán lose de deu-
das amortizables, se registra anomalia se-
mejante.

De los 580 millones de pe etas emitidos
ha quedado reducida esta deuda, despues
de los 17 sorteos realizados, incluso el de
1.º de este mes, á 411 millones en esta
forma:

Exterior..... 178.092.750
Interior..... 233.143.250
Total..... 411.236.000

No quiéramos haber padecido error
en esta nuestra cuenta. Creemos que no.
Pero es fácil incurrir en él, porque los da-
tos oficiales no son siempre exactos, ni
aun los del mismo Banco de España cuya
contabilidad debiera ser modelo de verda-
dad y de buen orden. Desgraciadamente
no es así; pues en Febrero de este año, pa-
decíó el establecimiento una equivocacion
en sus libros de tres millones de pesetas
que cargaba de más al Tesoro.

Los 411 millones de pesetas devengan
un interes anual de 24 millones 600.000
en números redondos; y de esta cantidad
hasta la de 70 millones se destina el res-
to, cerca del doble, á la amortizacion,
que ha de realizarse en 30 sorteos sucesi-
vos para completar el pago, aumentando
siempre la amortizacion á medida que des-
minuyen los intereses.

Jamás se ha visto cosa parecida. En las
naciones bien administradas, como Inglai-
terra y como Francia, que cuenta un gran
excedente en su presupuesto, y aun como
los Estados Unidos, cuyos ingresos son fa-
bulosos, no se consagra á la amortizacion
de la Deuda, no ya el doble de los intere-
ses sino una pequeña parte, que puede fi-
jarse entre el 5 y el 10 por 100 de lo que
estos importan. Sobre que la Deuda públi-
ca se considera como una renta, para los
particulares, renta que no debe desapare-
cer de pronto para no desnivelar ni per-
turbar la economía general de la Nacion,
creen los estadistas de estos y otros países,
que el sobrante de los presupuestos debe
dedicarse con preferencia á rebajar los
impuestos, directos ó indirectos, que pe-
san sobre el pueblo, á fin de que la rique-
za se desarrolle más y más cada dia.

¿Qué hemos de decir de nuestros gober-
nantes, especie de Quijotes económicos,
que aun teniendo gran déficit en el pre-
supuesto, y estando la riqueza imponible
recargada cuatro veces más que en esas
otras naciones, rompen lanzas en favor
de los acreedores, y se empeñan á todo
trance en pagarlos casi al contado, desti-
nando cantidades excesivas á las amorti-
zaciones? Lo que podemos decir es que no
son verdaderos gobernantes ni merecen tal
nombre.

FOLLETIN.

MOSAICO.

CONFITEOR.

I.

—Padre, ¿es pecado soñar?
—Si son cosas malas, sí.
—Yo he creído que, aun así,
no se podría pecar.

Porque como entonces uno
de su voluntad no es dueño...

—Es un auxiliar el sueño
del enemigo importuno.

Porque hay luchas borrascosas
fuera del libre albedrio

que al recordarlas... ¡Dios mío!
¡Tiene este niño unas cosas!

—¿Y qué es lo que sueñas, qué?
porque no es raro á tu edad...

—Si he de decir la verdad,
señor cura no lo sé.

—¡Diablos, fantasmas...

—¡Horror!

—Algun monstruo enorme y feo...

—Ya hace tiempo que no veo
Nada de eso, no señor.

Hoy siento en mi desvario,
los más extraños placeres;
¡siempre sueño con mujeres!

—¿Qué mujeres! padre mío.

—¿Que dices? ¡Es necesario
que no vuelvas á soñar!

por lo cual debe rezar,
al acostarte, el rosario.

—Lo haré así, padre, mas yo...

—La oracion salva y espero
que ella te ayude.

—Si, pero...

ya verá usted como no.

II.

—Te has enmendado, ¿no es cierto?

—Segun.

—¿Pues qué ha sucedido?

—Que antes soñaba dormido
y ahora ya sueño despierto.

—¿Cómo es eso!

—Si, señor;

porque aquellos seductoras
visiones encantadoras,
se han reunido...

III.

—¡Peor!

—¡Ay, no! pues de esta manera,
que yo no acierto á explicar,
ha venido á resultar
una muchacha hechicera.

Tanta gracia y hermosura
me producen no se qué..

¡pero si supiera usted
lo guapa que es, señor cura!

—¿Esto más? ¡Pobre de tí
si caes en la tentacion!

Oracion, ¡mucha oracion!
y te salvarás así.

El traidor ángel del mal
te arrastra; el paso detén.

—Eso se dice muy bien,
padre, pero se hace mal.

Porque, sin querer, la miro
cuando ella amante suspira,

y... me parece mentira
que atraiga tanto un suspiro.

—Desgraciado! Ten valor,
reza mucho, y huye de ella!

—Pero, padre, ¡si es tan bella!

—La gloria es más.

—No, señor!

—¿Qué?

—Tras una mariposa
la vi á la orilla del rio;

perdonadme, padre mío,
¡pero estaba tan hermosa!

Mi ayuda quise prestar
y ella aceptó sonrojada...

—¿Se enfada usted? ¡si esto nada
tiene de particular!

La pobre mariposilla
de tal modo fué á caer

que al cogerla sin querer,
la di un beso en la mejilla.

Y ella me abrazó. ¡Es tan buena
que sus gracias me prodiga!

Después... ¿quiere usted que siga?

nos sentamos en la arena
y...

—¡Basta; basta, por Dios!

Reza cuatro salves, hijo,
porque, si sigues, de fijo

vamos á pecar los dos.

S INESIO DELGADO.

LOS CLUBS EN INGLATERRA.

Los ingleses, como ayer dijimos á nues-
tros lectores, han formado ahora un

nuevo club, el del Tenedor y Cuchillo.

Todo el mundo conoce la excentricidad
de los ingleses, y por lo mismo no sor-
prende á nadie que cada dia se organicen

nuevos clubs con disintos nombres en Lón-
dres, donde se llegó á formar uno titulado

El club de la muerte.

Y si ya las sumas de que hablamos se tomaran de un gran excedente de ingresos, podía excusarse a'go ese empeño de pagar las deudas privilegiadas. Pero cuando sucede todo lo contrario; cuando se hallan empeñadas las contribuciones; cuando el impuesto territorial llega al 25 por 100; cuando para conllevar las obligaciones generales del Estado hubo necesidad á raíz de la operación de crédito de que hablamos, de hacer otra por 160 millones de pesetas sobre el producto de Aduanas, que autorizó la ley de 11 de Julio de 1877 (segunda de esta fecha); cuando no siendo esto bastante, y creciendo siempre el déficit, se emitieron en virtud de la ley de 1.º de Enero de 1879, y negociaron 250 millones de pesetas en Bonos; cuando despues de todo se han hecho otras emisiones parciales de bonos y la deuda flotante alcanza proporciones aterradoras, ¿es conveniente, es justo, es siquiera digno que continúe un privilegio ruinoso y absurdo, y se mantenga el propósito de amortizar en grande escala, para que los valores en Bolsa, alcancen tipos desconocidos siquiera el sudor y la miseria de los españoles sirvan para agrandar la opulencia de los privilegiados?

No conocemos en la historia política de las naciones un desnivel tan monstruo entre el poder y el que produce y el que cobra, entre el pobre y el rico, como el que actualmente se observa en España. Eso de que por un lado se incaute el Estado de infinitas fincas por no poder sus dueños ó cultivadores pagar la contribucion, y que por otro vayan corrientes de oro á llenar las arcas de los Bancos, sociedades y capitalistas de Madrid, es cosa tan anti-económica, tan antisocial y tan perturbadora, que apenas nos atrevemos á pensar en las consecuencias que andando el tiempo puede producir.

Excitamos, pues al gobierno, sea el que quiera, á que abandone tan fatal sistema: le excitamos á que procure armonizar los intereses sociales, á que evite ese terrible desnivel en las condiciones de la vida, y á que reforme las leyes económicas que son la causa del estado aflictivo en que España se encuentra, y de que no da idea alguna la fastuosa prosperidad de los privilegiados capitalistas cortesanos.

Dice la *Correspondencia Ilustrada*:

«Continúan hablando los periódicos franceses de una alianza entre Alemania y España, poniendo por esa causa nuestra nacion 40.000 hombres en pié de guerra.»

Seria este el único florón que faltara á la excelsa corona que tejerán al Sr. Cánovas, conmovidos y admirados, los historiadores del porvenir.

Un periódico fusionista pregunta qué hará el Gobierno en los tres ó cuatro meses que permanezca cerrado el Parlamento.

La pregunta del colega es perfectamente ociosa.

El gobierno hará lo que hasta aquí:

El título de cada club indica la clase de gente que á él corresponde.

Citaremos algunos de los más importantes.

Club intimo, club de los solterones (en el que no pueden entrar más que solteros de cuarenta años arriba), club de los solteritos (desde diez y ocho á treinta y nueve años), club de los casados, club de los viudos, club de los calaveras, club del aguardiente, club de Hércules (por estar dotados todos sus individuos de músculos enormes), club de los hombres de hierro, club de los ligeros, club de las patillas, club de los rubios, club de los morenos, club de los hombres de bien, club de los tuertos (en el que todos los individuos lo son), el de los jorobados, que es verdaderamente interesante, que se compone de unos 500 individuos de diversas formas más ó menos fornidos de espaldas; pero el que más excita la curiosidad general es el llamado *Club de la muerte*, que es el de que queremos hablar, y que hace poco ha dejado de existir.

Peter Shadwell fué su fundador y el primero que dejó su puesto vacío de los cien individuos de que se componia.

Carlos Dickens fué tambien socio.

desesperar á los fusionistas y por tabla aniquilar al país.

Otra pregunta nuestra:

¿Y los fusionistas qué harán, en cambio, durante ese tiempo?

Lo que los judíos.

Dice *La Fé* que los pavorosos días de la *Commune* caminan á paso de gigante sobre la patria de San Luis.

En cambio, y esto es más consolador, las noches de San Barthelemy se alejan. Ahí sí que duele.

Dice un colega:

«En los círculos piadosos del Gobierno vuelve á habiarse de un viaje por Europa que le convendría hacer á un general de nombradía, por cuenta del Estado.

Los amigos de dicho general creen, por el contrario, que seria mucho más higiénico para todos, que en sustitucion suya emprendan un viaje fuera del presupuesto los actuales Ministros.»

La higiene pública lo reclama; pero ¿qué entienden ellos de higiene?

Si fuera de numismática... moderna, ya seria otra cosa.

Lo que á continuacion copiamos es del festivo semanario *La Campana de Gracia*.

«Cuentas:

Decían los ministeriales: Suprimido el título de Princesa de Asturias, la hermana del Rey tendrá 30.000 duros, y la infanta recién nacida, 30.000: total 80.000. La Princesa de Asturias cobra 100.000; así, pues, gracias á Cánovas, resulta una economía de 20.000 duros.

Pero ha venido la realidad, y las cuentas se han sacado segun otra aritmética, y ahora resulta que al inmediato sucesor de la corona se le dan 300 mil pesetas, y á la que habiendosido Princesa de Asturias deja de serlo, 250.000: total 150.000 duros. O sea un aumento de 70.000.

Y por eso Cánovas tan tranquilo.

Y lo estará porque *todo*, completamente *todo* el país está á su favor; hasta *Pancha-ampla* y su cuadrilla están satisfechos de que D. Antonio viva tan tranquilo.»

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.127, correspondiente al juéves 30 del actual.

El Gobierno civil publica la lista de los funcionarios públicos y demás que han contribuido á la suscripcion para socorrer á las familias de los que han perecido en la catástrofe de Logroño. Dirige una circular á los alcaldes para que remitan ciertos datos que se detallan, respecto á la emigracion en esta provincia.

La Sucursal del Banco de España hace saber que el dia 1.º de Octubre se dará principio á la cobranza á domicilio del primer trimestre de la contribucion territorial é industrial del presente año económico.

El Juzgado municipal de Andraitx publica una sentencia recaida en autos de-

El artículo primero y principal del reglamento de este club, era el siguiente:

«Los cien individuos del *Club de la Muerte* unánime decretamos y mandamos:

«Que esta reunion debe comprender única y exclusivamente, los cien individuos que la componen, á saber: (Aquí hay los nombres de todos.)

«Que todos los años se celebrará con un suntuoso banquete el dia de su inauguracion.

«Que euando haya en estos banquetes una silla vacía por fallecimiento del individuo que la ocupaba la silla permanecerá en su sitio, el cubierto sobre la mesa, delante de aquella como si esperase al que la ha de ocupar.

«Que en una caja de la secretaría que dará depositada una botella de vino español de este año 1799, y cuya llave no podrá tocar otra mano que la del individuo que sobreviva á los otros noventa y nueve.

«Que dicha botella será abierta y su contenido bebido en la mesa delante de las demás sillas vacías con la mesa puesta con los cien cubiertos como si todos estuviesen allí.

«Despues del quinto aniversario de la

manda de capital contra Mateo Valent y Terrades de aquel vecindario.

Suelto número c:

Esta vez es el «Comercio» el que dedica nada ménos que su seccion editorial de ayer á conmovier el ánimo de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, con el fin de que proceda la restauracion del magafífico edificio de la Lonja.

El colega aduce buena copia de razones en apoyo de su pretension, que es al fin y al cabo la pretension del público, unánime y elocuentemente expresada por medio de la prensa.

La Junta no podrá ménos, en plazo tal vez no lejano, de sentirse arrastrada por el clamor general y accederá á este justísimo deseo, que estamos firmemente seguros es tambien el suyo.

Suponer lo contrario, seria desconocer los sentimientos patrióticos de la mayor parte de los señores que la componen.

Bajo este supuesto es de esperar no serán vanas las deprecaciones que en este sentido se le dirijan, pues no se concibe que semejante pensamiento pueda dejar de hallareco en el seno de una corporacion que tanto celo ha demostrado en otros asuntos.

No concluirémos este suelto sin dedicar un recuerdo al viejo y destartado paredon de marras, que es la parte por donde debe empezar la restauracion.

Al verle caer batirémos palmas.

Hemos recibido esta mañana un oficio de la Fiscalia de imprenta de este distrito, en el cual se nos comunica que el número 193 del periódico que se publica en esta Ciudad con el título de «El Ancora» ha sido denunciado al Tribunal de imprenta por la Seccion humorística que inserta en la plana 2.ª, columna 1.ª, que empieza con las palabras «El que no se entusiasma» y concluye con las de «y el clericalismo.»

El periódico denunciado atacando en su número de ayer á nuestro colega «El Demócrata» por un artículo que publicó, preguntaba con mucha oportunidad

¿HAY Ó NO HAY EN MALLORCA FISCAL DE IMPRENTA?

Dice nuestro colega «El Comercio»:

Nos permitiríamos suplicar al oficial encargado del negocio de la prensa en este Gobierno de Provincia, que al comunicarnos la denuncia de algun periódico nos indique el artículo ó párrafo denunciados, á fin de no vernos privados de poder copiar lo restante de dichos periódicos.

Añadimos nuestros ruegos á los del nombrado compañero.

Ha fallecido en Pollensa víctima de un ataque cerebral que le duró muy pocas horas, el consecuente demócrata D. Rafael Cortés.

Damos nuestro sentido pésame á su acoñojada familia.

Anoche fué atrapado por la guardia municipal un mozo que de un terrado vecino al de su casa sustrajo nueve palomas y las llevó á vender á una casa de la calle de Morey.

Otros dos muchachos que se supusieron cómplices ó conocedores del hecho y no quisieron relatarlo, fueron tambien encerrados en Capuchinos, siendo puestos en libertad estos dos, tan luego como

muerte del penúltimo socio, el que habrá bebido la famosa botella queda libre de todo compromiso y podrá deshacerse como guste de todos los muebles y objetos que contiene nuestro club.

«Dado en este *Club de la Muerte (The Death Club)* á las ocho horas y doce minutos del 3 de Noviembre de 1799.

—Hay tres rúbricas.»

Hace precisamente dos años, el 17 de Febrero, espiraba Francisco Welington, el penúltimo socio.

El 3 de Noviembre Jorge Danovan, de 95 años de edad, sentábase á la mesa por la 81.ª vez, con la secretaría, tomó la llave, abrió la caja y sacó religiosamente la botella. Volvió á su puesto, destapó la botella y bebió á pequeños sorbos: aquel vino tan codiciado por 100 hombres.

Media hora despues del banquete fantástico Danovan reposó su pesada cabeza sobre la mesa, quedándose dormido para siempre.

El *Club de la Muerte* habia desaparecido con su último socio.

Una florista decia el otro dia á una amiga suya —¡Hija mía!... ¡No sabes qué susto pasé anoche!... Figúrate que al

dieran las explicaciones que se les pedian.

La Guardia civil del puesto de Llumayor ha conducido preso esta mañana á Palma poniéndolo á disposicion del Tribunal correspondiente, al presunto reo de los robos cometidos últimamente en aquella villa, de los cuales dimos noticia en nuestro número de ayer.

En el vapor-correo que salió ayer tarde para Valencia se embarcó nuestro particular amigo D. José Taronji, con objeto de regresar á Granada en donde tiene su prebenda de Sacromonte.

Hemos recibido por el correo un cuadernito que teniendo por objeto recomendar el *Mineral de azufre triturado* de las minas de Tapeto en Vauchese (Francia) da algunas explicaciones relativas al azufrado de las vides que contienen observaciones curiosas y dignas, á nuestro juicio de ser tenidas en cuenta dada la importancia del viñedo y el interes de conservarlo en el mejor estado posible de lozanía.

El Mineral de azufre que aconseja usar, es en efecto más económico que la flor de azufre hasta ahora usada, siendo, segun se demuestra en el citado cuaderno, de efectos más positivos el primero que no la segunda.

D. Antonio Bestard y Ramis es en Palma el encargado de su expencion siendo el precio de aquel mineral el de 13 Pesetas los 100 Kilogramos.

No han sido abundantes ni copiosas las lluvias caídas estos dias pasados en nuestras campañas, segun los datos que nos hemos procurado, pues importó mucho más el ruido que las nueces.

Mucho trueno, mucho relámpago, alguno que otro rayo extraviado y caído á la tierra (afortunadamente sin graves daños), una rociada de granizo y escasa lluvia, hé aquí todo.

No están, pues, en lo cierto los que dan cuenta de grandes lluvias en algunas comarcas, las cuales por desgracia no han tenido efecto.

Por fin hemos visto que se empieza á publicarse en el *Boletín Oficial* de ayer la Ley de presupuestos vigente. No tarda quien llega, dice el refrán.

Vemos con disgusto que no se manda observar con la debida escrupulosidad la disposicion tomada hace algun tiempo por el Sr. Gobernador de la Provincia prohibiendo se dediquen á la venta de billetes de rifas, los muchachos y hombres menores de cuarenta años.

De nuevo la vía pública en ciertos parajes, y no pocas tiendas de comercio son invadidas por algunos de aquellos, reproduciéndose, por consiguiente los mismos inconvenientes que nos indujeron á solicitar la adopcion de aquella medida, que por ser de una utilidad incontestable no debe dejarse en abandono.

Esperamos, por la tanto, que no se centrará se falte á ella.

El siguiente suelto que publicó ayer nuestro colega «El Demócrata» se recomienda por si solo:

«La persona encargada hoy de la expencion de efectos timbrados, ha resuelto presentar la dimision de su cargo con motivo del completo abandono en que la Administracion Económica tiene á tan importante ramo.

volver á mi casa encontré un hombre en mi habitacion!

—¿Y qué sucedió?

—¡Hija! ¡Eso es querer saber demasiado!

A las tres de la madrugada, desde una ventana de un segundo piso:

—¿Estás ahí, aliento de mi vida?

Desde la calle:

—Sí, snspiro de mi alma.

—¡Ay, si pudiera bajar!

—¡Ay, si pudiera subir!

—¡Por tí me inflamo!

—¡Por tí ardo!

Un papá furioso en el balcon, con un botijo en la mano:

—¡Allá vá eso!

Un estruendo, un ¡ay! á duo, un portazo y un redoble de tacones que revelan dos piés en movimiento rápido, dan fin á la escena volcánica.

Hé aquí una frase que se atribuye á M. Magnus embajador de Alemania en Holanda, que, como recordarán nuestros lectores, ha sido destituido por el principe de Bismark á causa de un brindis pronunciado en honor de Sara Bernhart.

«Durante la guerra de 1870, ha dicho el diplomático, no me hicieron caer las balas de los franceses, y ahora caigo víctima de los hermosos ojos de una francesa.»

¡No me quej!

«Véase, pues, con cuánta razón se queja la prensa y el público de la falta de papel, que entorpece notablemente las transacciones mercantiles que tan pingües resultados da al Tesoro.»
Poner comentarios fuera desvirtuar la esencia de la noticia.

VARIEDADES.

La ciudad del Dulcigno, de la que hoy se habla tanto con motivo de la famosa demostración naval cuenta 8.000 habitantes: está situada sobre el mar Adriático, y es sede de un obispado católico.

Dulcigno está situada en una posición admirable. Protegida por las montañas de los vientos del Este, su clima es dulce, abundan todos los frutos del Sur, y el suelo es muy fértil.

La principal fuente de riqueza es la recolección de la oliva; existen verdaderos verjeles, y hay árboles diez veces seculares que producen cada uno 400 francos próximamente por año de excelente aceite.

La población de Dulcigno es mixta: mahometana y albanesa católica. La ciudad tiene dos puertas: la puerta de Dulcigno, pequeña y poco accesible y la de Val-du Roce, grande y segura.

En otros tiempos Dulcigno era un nido de piratas que cruzaban en todos sentidos y robaban los navios mercantes. La marina austriaca concluyó á principios de siglo con estas depredaciones.

La ciudadela que domina Dulcigno es como la de Antivari, un magestuoso edificio en cuyos muros se ve el león de San Marcos, como señal de construcción.

En Enero de 1878, despues de una resistencia heroica, el gefe montegrino Verbitscha ocupó la ciudad. Perecieron 4000 turcos y fueron hechos prisioneros 500. Los vencedores se apoderaron de tres estandartes, cañones y armas. Tuvieron 500 hombres fuera de combate. La ciudad sufrió mucho á consecuencia del fuego, y el bazar quedó reducido á cenizas.

El Congreso de Berlin hizo retroceder á los montegrinos á Antivari.

En Nueva York se ha hecho el experimento de «andar á pié» por encima del agua con feliz resultado.

El 5 del pasado gran número de espectadores reunidos á orillas del rio Harlem pudieron presenciar el paseo que dió sobre la superficie de agua M. W. Soulé.

Para ello se calzó M. Soulé lo que él llama sus «patines acuáticos», que consisten en dos enormes chanclos, contruidos en lámina de zinc, herméticamente soldados y que contienen un volúmen de aire que los hace flotar.

Sus dimensiones son cinco piés de longitud 10 pulgadas de anchura y cinco de alto, con una cavidad en su centro donde se colocan los piés del paseante.

El aparato impulsor se halla debajo de cada uno de dichos «patines», consiste en dos juegos de pequeños remos, dispuestos á manera de persianas, y que se abren ó se cierran, segun que el pié adelanta ó atrasa por la presión misma del agua.

Del Imparcial.

«El Ayuntamiento de Esparragalejo (Badajoz) adeuda á la maestra de escuela de aquel pueblo, los haberes de siete años.»

Lo mas culto seria dedicar el importe de esos haberes á la creación de una plaza de toros.

Dicen de Barcelona que en el pueblo de San Juan de Horta hay un nuevo competidor del célebre Tanner.

Es el caso, que en dicha población hay un sujeto llamado Vicente Janné, que hace unos treinta y nueve dias que no ha comido nada, alimentandose solamente de agua.

Dicho sujeto, individuo del primer batallón de Aragon, estaba en la ermita de Queralt, y de resultas de una marcha, en la que tuvo la desgracia de caerse de espaldas, parece empezó á experimentar la monomanía de no querer comer, hasta que le fué concedida licencia temporal para pasar á su pueblo al lado de sus padres.

Hasta la fecha no ha aprobado alimento, manteniéndose solo de agua.

Así lo dice *El Correo*.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

HIJO DEL REY Ó HIJO DEL PUEBLO.

Estamos en un país monárquico cualquiera, en una suntuosa habitación, en la que la riqueza de las colgaduras y el brillo de los dorados, alternan con una penumbra suavemente perfumada. ¿Y por qué á media luz? Por no abrir los ojos de una jóven pálida, lánguida, cuya cabeza reposa sobre los encajes de un almohadon de seda. Por aquí y por allí, sobre los muebles, arriados á la pared ó esparcidos por la cama, se ven varios objetos extraños. Huesos en estuches de seda, maxilares amarillentos, una camisa pequeña singularmente sucia. Son pequeñas reliquias que se han puesto allí para que protejan á la jóven enferma. A la cabecera de su cama están los mas ilustres médicos que se han podido encontrar. De cuando en cuando uno de ellos toma el pulso á la enferma y volviéndose á un personaje que le consulta con la mirada inquieta, le dice, «tened confianza, señor. El parto de su majestad promete ser feliz.» La jóven que está en la cama es una reina, y el niño que va á nacer, es un niño que esperan de rodillas, tantas nodrizas, tantos cortesanos y gobernantes, porque si es varon será heredero del trono.

Estamos en una bohardilla de Paris, pobre, pero limpia, como lo son todas las de los obreros. Entra una mujer, jóven, gruesa, robusta. Anda jadean y se apoya en los muebles para no caer. Su vientre un embarazo avanzado. Se acuesta, ¡vecina! ¡vecina! dice pegando con el puño en el tabique. Además de la vecina vienen otras tres ó cuatro—¿Es hoy?—Sí... y creo... Es preciso prevenir á la partera y á mi hombre, so re todo. Alguro minutos despues el hombre, con su blusa llena de yeso. Es un albañil. Se abalanza á su mujer con los ojos arrasados en lágrimas, la besa con amor y la dice «valor, mujer mia» Bah! Responde ella, riendo, no es el primero. Bésame, bien mio, que eso me dará fuerzas». Llega la partera y asegura que la cosa marchará bien.

Las vecinas rodean al marido y le preguntan ¿que hará usted si es un varon? Toma, un obrero como yo, dice el padre con gran alegría.

Han pasado veinticinco años. ¿Qué de acontecimientos durante esos veinticinco años!

Han robado por tierra los tronos. Han surjido las repúblicas. En los pueblos rebosan de obreros los talleres y cuando se pasea por las calles no se ven ya, ni curas, ni soldados.

Una mañana, el hijo del albañil, robusto jóven, grueso y fuerte, sale de su bohardilla, donde tiene su mujer y sus hijos á su vez. Vá cantando con su raspadera á la espalda. Llega á la casa donde trabaja con sus compañeros. Es uno de los mejores hoteles de Paris, á donde vienen los mas ricos viajeros. Tiene que limpiar la fachada. El albañil se agarra á la cuerda y sube hasta el primer piso. Se asienta en la plancheta y mientras estiende el yeso, entona una alegre cancion. De repente se interrumpe y fija su mirada en una ventana que está medio abierta delante de él.

¿Qué mira con tanta atencion? En un cuarto del hotel están sentados en un canapé un hombre y una mujer, el uno al lado del otro. La mujer llora. El hombre la contempla. Parece, tambien, que sufre. Aunque al parecer, tiene veinticinco años, está pálido y delgado y su frente, calva ya, indica que ha vivido en una continua inquietud.

Eh! camaradas, dice el albañil, dirigiéndose á los que trabajan con él, ¿sabéis quienes son los que viven aquí?—Toma! contesta el aprendiz, ¿no lee V. los periódicos? Son un rey y una reina que han llegado ayer á Paris.—Pues no tienen el aire de estar muy divertidos.—Lo creo bien, porque un pueblo les ha obligado á pasar la frontera.—¡Ah, sí, me acuerdo!

Y el albañil continuó estendiendo su yeso, entonando de nuevo su cancion y pensando en el buen humor de su mujer, cuando concluido el trabajo le pone la sopa en la mesa.

(Correspondencia Latina.)

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Con permiso de la Autoridad.

Ultima y extraordinaria funcion para el dia 3 de Octubre de 1880. (Si el tiempo lo permite.)

La Empresa deseando que esta última funcion sea la más brillante de cuantas se han dado hasta ahora y confiada en la galanteria del público mallorquin, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, aumentando el cuerpo de baile y el número de piezas de fuegos artificiales, como podrá el público convenirse de ello, por el siguiente extraordinario programa:

Primera parte.

- 1.º Gran sinfonia por la orquesta.
- 2.º Una bomba de detonacion.

Segunda parte.

Gran baile de boleros dirigido por el acreditado maestro *En Alejandro* en el cual se ejecutarán los que expresa el siguiente programa:

- 1.º Boleros por unas parejas.
- 2.º Baile francés.
- 3.º El Negrito, por una pareja de niños.
- 4.º Jota aragonesa, por dos parejas de mujeres.
- 5.º El Jarabe.
- 6.º Rigodon.
- 7.º Boleras robadas por tres parejas finalizando con algunas parejas más.
- 8.º Las Manchegas del calaseo.
- 9.º Las Boleras de Madrid.
- 10.º Las Puyas finalizando con boleros por todo el cuerpo de baile.

Tercera parte.

Variados y extraordinarios fuegos artificiales dirigidos por el inteligente aficionado mallorquin D. Ignacio Arias, disparados en la forma siguiente:

- 1.º Una bomba de aviso.
- 2.º 18 cohetes superiores con diferentes adornos disparados á intervalos.
- 3.º La rueda loca con luces de colores.
- 4.º Pieza pírca fija y giratoria.
- 5.º Una bomba de serpentes.
- 6.º El Sol giratorio con variedad de rayos ó chispas.
- 7.º El Molino de una aspa con colores vistosos.
- 8.º Una bomba gran calibre de estrellas de hermosos colores.
- 9.º Figura de un amolador alemán con movimiento.
- 10.º La Girandola con perlas de colores.
- 11.º Pieza de gran altura de lluvia de cascadas.
- 12.º Una elegante fachada de gran altura iluminada con estrellas y luces de colores, finalizando con una grandiosa bengala.

Precios.

Palcos de sombra sin entradas. 8 Rs.
Idem de sol sin id. 4 id.
Sillas al redondel con entrada. 2 id.
Entrada general. 1 real.
Medias entradas para niños menores de 10 años; y soldados sin graduacion. 1/2 id.

NOTAS IMPORTANTES.

- 1.º Durante la funcion se observarán rigurosamente las prevenciones dispuestas por la Autoridad.
 - 2.º Principiada la funcion y tuviera ésta que suspenderse por cualquiera causa imprevista, nadie tendrá derecho á devolución alguna de la cantidad satisfecha por la entrada y localidades.
 - 3.º Las entradas que se presenten rasgadas ó falsificadas no serán admitidas en las puertas de la plaza. Cada concurrente la presentará íntegra á los interventores de entrada, y estos la inutilizarán devolviendo la mitad al interesado que tendrá obligación de conservarla en su poder, sin cuyo requisito podrá ser espulsado.
 - 4.º Los billetes de localidad deberán necesariamente exhibirse á los acomodadores nombrados al efecto, siempre que estos lo exijan.
 - 5.º Para la entrada de los concurrentes en la plaza se abrirán las puertas números 7 y 8.
 - 6.º Solo los niños de pecho están exceptuados de tomar entrada.
- Los despachos de billetes situados uno en la Plaza de Abastos, agencia, al lado del café de *Pascual*, y otro en casa de *Morero*, plaza de la Puerta de Jesús, estarán abiertos el mismo dia de la funcion desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las dos en adelante en la misma plaza.
- Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media de la tarde.
- La funcion empezará á las tres y media.

Sociedad anónima.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

Aprobado por la Junta general de accionistas el balance de la Sociedad cerrado en 30 Junio último, queda abierto el pago del dividendo de 20 pesetas, por accion, de 9 á 1 de la mañana todos los dias laborables, Conquistador 7 bajos. Palma 24 de Setiembre de 1880.—P. A. de la J. de G.—El vocal de Turno, Elviro Sans.

VINICOLA MALLORQUINA.

(Cuarto dividendo pasivo).—Debiendo hacerse efectivo en las oficinas de esta Sociedad antes del 15 del próximo mes un dividendo pasivo á razón del 5 por 100, se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Palma 16 de Setiembre de 1880.—Por acuerdo de la J. de G.—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

COMPANIA DE ALMACENES

GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abra el pago del 4.º dividendo pasivo de un 5 p^o del valor nominal de las acciones, que se hará efectiva en las oficinas de esta Sociedad calle de Palacio, núm. 34 desde el 22 del corriente hasta el 6 de Octubre próximo. Palma 4 Setiembre de 1880.—El Administrador.—M. Maseda y Mas.

DICCIONARI

Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas veus d'us modern y antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraules mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivisas: sas de ciencias, arts, officis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones; significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sols de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa llibreria d'en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatin sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

El robo del Toison.

Las personas que tienen pedida dicha obra pueden pasar á recogerla en la imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5:30 t.

(Recibido á las 10:11 n.)

La Gaceta publica la circular sobre los sermones de las provincias Vascongadas: prohibese á los Alcaldes mezclarse en politica.

Es probable que la reina Isabel se establezca en España.

Los Albaneses han incendiado á Dulcigno.

Interior, 22:37.

Exterior, 22:50.

Bonos, 101:50.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p^o 22:425.

Barcelona, 22:475.

Palma, 22:50.

Paris, sin parte.

Colonias, 129:25.

Nortes, 75:00.

EN TRES MESES

Enseñanza de escritura de libros...

CULTOS SAGRADOS.

Dia 2.
EL SANTO ANGEL CUSTODIO O DE NUESTRA GUARDA.

El Júbileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena dedicadas a la Virgen del Rosario, exposición a las seis y a las diez nona y misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anoche- cer, rosario, oracion, estacion y reserva de S. D. M.

SECCION COMMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.
 Dia 30.

De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. José Pons, con 18 mar., 9 pas., balija y efectos.
 De Barcelona en 5 dias balandra Joven Francisca, de 59 t., pat. Bernardo Alberti, con 5 mar. y efectos.
 De Cagliari en 13 dias balandra San José, de 37 ton., pat. Sebastian Bosch, con 4 mar. y habas.
 De Barcelona en 4 dias balandra San José, de 51 ton., pat. Mateo Alberti, con mar. y efectos.

DESPACHADAS.
 Dia 30.

Para Valencia vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 21 m., pas., balija y efectos.
 De Alicante laud San Antonio, de 47 t., pat. Antonio Compañy, con 6 m. y lastre.
 Para Sevilla laud Carmen, de 49 ton., pat. Jaime Oiver, con 5 mar. y yeso.
 Para Marsella jabeque Balisario, de 90 ton., pat. Mateo Valent, con 6 mar. y efectos.

Se ha estraviado desde el sábado una perra, ibicenca, de cinco meses color chocolate con la cabeza blanca y una oreja color al pelo. En esta imprenta darán razon de quien es su dueño, quien gratificará el hallazgo. 3-1

Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular a los que se dedican a la carrera del comercio.—Mision 2 principal. 25

Academia de idiomas
 POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER.

Valero núm. 1, piso 2.
 Clases de francés é inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno; ejercicios constantes de conversacion familiar: aplicacion práctica a la correspondencia mercantil. 14

Alquiler.

Se alquila un primer piso de mucha capacidad y que reúne todas las comodidades necesarias. Tiene siete dormitorios, agua a grifo y coladuría. Darán razon en la imprenta. 10

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Vendese a dos reales en la imprenta de este periódico.

Barbero.

Se necesita un oficial para todo estar. Plaza de Atarazanas núm. 1.

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
 CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.
 Hay para vender varias prendas. 40

El vapor trasatlántico
JOSÉ BARÓ

saldrá de Barcelona para Puerto Rico y la Habana admitiendo cargo y pasajeros los cuales recibirán un satisfactorio tracto de su capitán D. Juan Mas como tambien encontrarán todas las comodidades necesarias en sus ventiladas y espaciosas cámaras.

Para informes pasar a la agencia de Aduanas de D. Gabriel Mulet, sobre e, muelle, de 8 a 2 tarde. 12-4

EN TRES MESES.

Enseñanza de teneduría de libros, San Miguel núm. 94 principal. 10-10

Colegio de primera

Y SEGUNDA ENSEÑANZA
 establecido en la villa de Manacor,
 DIRIGIDO POR D. MIGUEL RIUORT.

Desde el dia 1.º de octubre próximo se abrirá de nuevo este establecimiento y se enseñarán las materias siguientes:

Cases de segunda enseñanza. Todas las asignaturas necesarias para aspirar al grado de Bachiller segun las disposiciones vigentes.

Clases preparatorias. Instruccion primaria; aritmética práctica.

Clases de adorno. Música, dibujo, gimnasia. Las clases de segunda enseñanza D. Pedro José Lliteras, Bachiller en la facultad de Ciencias, D. Juan Sancho, Licenciado en la facultad de farmacia y don Miguel Amer, Licenciado en la facultad de Medicina.

Regentarán las clases preparatorias don Miguel Riutort y D. Pedro José Lliteras.

Las clases de adorno se organizarán a principio de curso, habiendo alumnos que deseen concurrir a las mismas.

En este colegio que a mas de contar con el material científico necesario para facilitar la enseñanza de las materias a que dedica, ocupa un local expresamente habilitado para el objeto y dotado de las condiciones que la vigilancia, higiene y comodidad de los alumnos reclaman, se admiten alumnos Pensionistas, Medipensionistas y Externos; siendo el presbitero D. Francisco Mulet el Director espiritual y Capellan Regente del establecimiento, que contará igualmente con los Inspectores que el número de los colegiales exija.

Los alumnos que deseen seguir la segunda enseñanza debe an solicitarlo antes del 30 del mes actual y antes del 24 del mismo los que hayan de matricularse por primera vez y deseen sufrir en este establecimiento el correspondiente examen de ingreso.

En el colegio situado en el ex-convento de PP. Dominicos de esta población, se facilitarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor, 15 de Setiembre de 1880.—Miguel Riutort. 10-10

Se desea vender a voluntad de su dueño, los predios S. Morro y Vall Llobera de estension de ciento setenta cuarteradas, distan de la estacion de Moro nada hora, juntos a las suertes de Santa Margarita. Don Pedro Antonio Ripoll Sitgar informará en el principal y en la casa número 6-6.

Cambio de domicilio.

El veterinario de 1.º clase D. Gabriel Carbonell que vivia calle de la Cofradía se ha tras adado, en la calle del Santo Espiritu núm. 7 principal derecha y es la tienda situada en la esquina en la misma calle, a la de Gater. 30-11

Se alquila el segundo piso de la casanúm. 31 de la calle de San Jaime que tiene bastante capacidad y agua a grifo. Informarán en el principal y en la casa número 29. 8-8

ALQUILER.—Se alquila la casa zaguan núm. 43 de la calle de San Lorenzo. En la botiga inmediata informarán. 10-4

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce pesetas diarias. En esta imprenta darán más pormenores. 11

LECCIONES

de Caligrafía.

Reforma de letra hasta el ménos capaz, y curso de caligrafía en toda su estension. Desde el dia 1.º e Octubre próximo quedarán de nuevo abiertas las clases de 7 a 8 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, como tambien otra especial preparatoria para alumnos de esta materia en la escuelas normales.

JOSÉ VAQUER
 calle de Morey núm. 9. 10-7

ALQUILERES.—En la calle de Morey, hay unos entresuelos para alquilar. Informarán en la librería de Guasp.

Naipes.

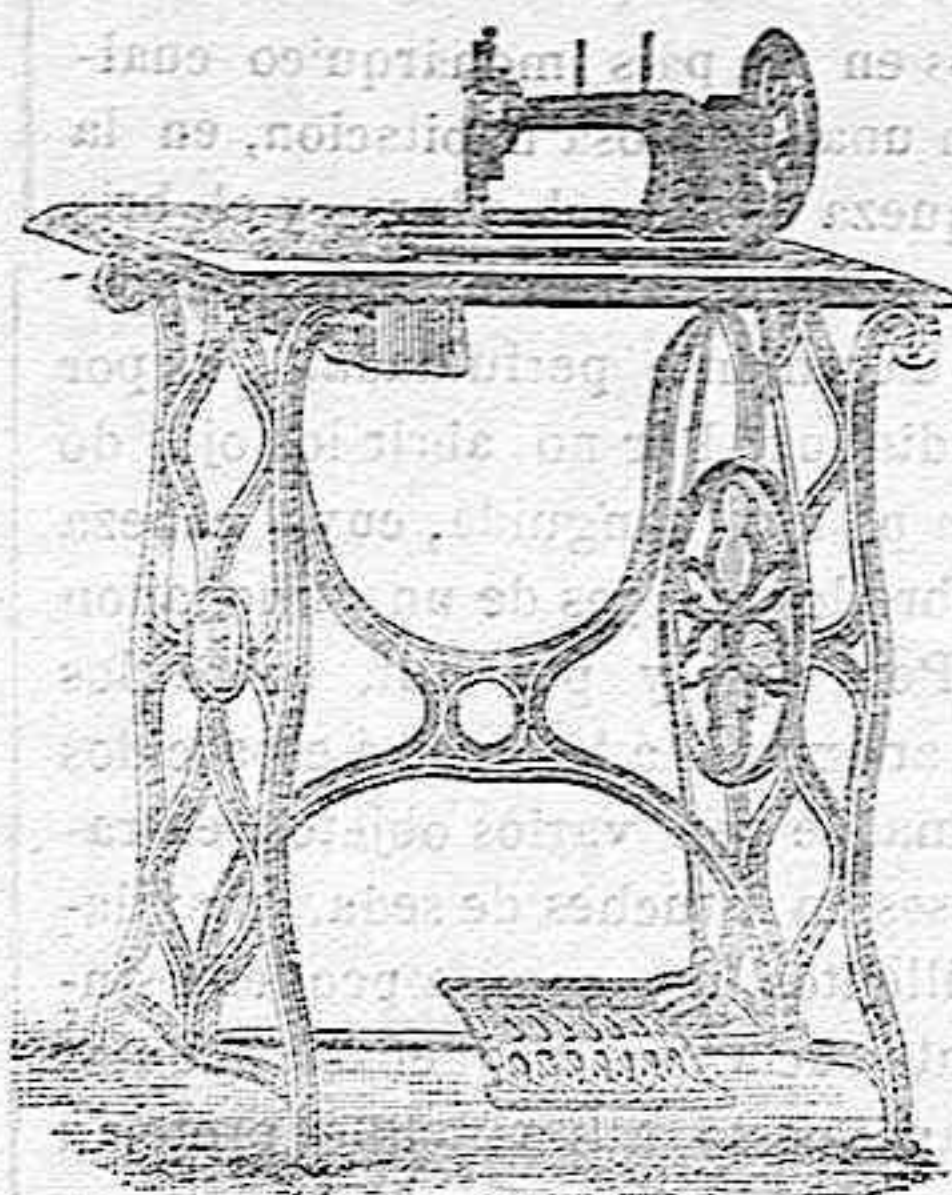
Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 4rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente a la Diputacion.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

IMPRENTA DE B. ROTGER.

Otro nuevo y grande invento
 aplicado a las célebres máquinas para coser



Wertheim.

¡¡¡DESDE 5 REALES SEMANALES!!!

MÁQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUÉ

38 Odon-Colom 38

Tintorería Parisiense

DE **FRANCISCO MARTÍ.**

En este acreditado establecimiento se ha recibido un surtido de cenefas y dibujos de última novedad para estampar toda clase de faldas y pañuelos de Señoras como igualmente se tiñen de cualquier color.

Los trages, abrigos y capas de caballeros se lavan y tiñen dándolos el mismo color de nuevas sin necesidad de descoserse dejándolas prensadas y sin que manchen las ropas interiores.

Lo mismo se lava y tiñe lo referente al clero para su uso particular como para la iglesia.

NOTA. El dueño Sr. Martí acaba de efectuar un viaje al extranjero, a fin de presentar los adelantos del dia; se ha proporcionado varias maquinillas para el uso de su trabajo a fin de contentar al publico con toda la prontitud y baratura posible.

DESPACHO CALLE DE JAIME II, antes Bastaixos, núm. 55.
 Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS

EN FRANCÉS.

L'ESPAGNE, ITINÉRAIRE,
 de l'Espagne A du Portugal
 por Mr. Limercier.
 Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.
 Precio: 2 francos la entrega en toda España.

Dirigir los pedidos a la Agencia Española,
 12, Passage de l'Opera, 12, Paris. 2

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

AGENCIA ESPAÑOLA

DE INFORMES Y COMISION

12, Passage de l'Opera, 12 Paris.

Por un arreglo hecho entre esta casa y LA OPINION, los señores suscritores que se dirijan a la Agencia por conducto de la administracion de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su accion natural.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 583, Oxford-street, Lóndres.